

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 11 NOV 2021

REF.- IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
No. 11001-31-10-022-2020-00030-00

En virtud de lo informado por el laboratorio de genética del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a través de mensaje de datos de fecha 1º de octubre de 2021 (fl. 55), en donde comunica al despacho que ya cuenta con la muestra de ALEJANDRO THOMAS LOZANO; nuevamente elabórese el FUS en los términos indicados en el auto adiado el 26 de noviembre de 2020 (fl. 32) y comuníquese vía electrónica a las partes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 129 de fecha 12 NOV 2021

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario

M.O.G